



JUZGADO QUINCE (15) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

CITACIÓN PARA LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A

Dirección: Carrera 13 N0 29 - 24 Bogotá D.C; notificacionesjudiciales@allianz.co

RADICADO: 15-2024-00116 FECHA PROVIDENCIA: 09/09/2024

NATURALEZA DEL PROCESO: Ordinario Laboral

DEMANDANTE: WILLIAM RONCANCIO TORO

DEMANDADO(S): ALLIANZ S.A.

Le comunico la existencia del proceso de la referencia y le informo que debe comparecer a esta dependencia ubicada en la siguiente dirección:

Carrera 52 No. 42 - 73, Ed José Félix de Restrepo Piso 10 - Correo Electrónico: j15labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

La notificación se entenderá realizada pasados dos (2) días hábiles al envío de este correo electrónico y los términos corren a partir del día siguiente de la notificación; dentro de los 10 días hábiles siguientes deberá contestar la demanda, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

NOTAS:

1._ Como apoderado de la parte demandante, declaro que las direcciones de notificaciones judiciales de la parte demandada fueron extractadas del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.

2.- Con base en lo estipulado en el Acuerdo PCSJA20-11567 en sus Artículos 21, 26 y s.s., Decreto 806 de 2020 y demás normas concordantes, se envía notificación electrónica para la diligencia de notificación personal, adjuntando demanda completa con sus anexos y el Auto Admisorio de la Demanda.

Apoderado Parte Demandante:

NÉSTOR ANDRÉS AGUDELO SÁNCHEZ
C.C. No. 1.090.398.720
T.P. No.215.000 C.S.de la J